

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes. . . . . 1'00 Ptas.  
Trimestre. . . . . 4'50  
Fuera. . . . . 5'00  
Número atrasado. . . . . 0'25

ALCOY, MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ridaura 8.

NÚM. 653

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

**La Imprenta, Redacción y Administración de LA DEFENSA se ha trasladado á la calle del Venerable Ridaura (antes Tap), 8.**

## Los tejidos alcoyanos

EN SUDAMÉRICA

IV y ÚLTIMO

Al presentar nuestras manufacturas en ultramar, tienen forzosamente que competir con sus enemigas mortales las alemanas, inglesas y, sobre todo, las italianas, que desde hace muchos años dominan y acaparan aquellos mercados.

Por referencia sabemos que ninguna nación puede competir con Italia, en cuanto se refiere á géneros lisos, y sobre todo en tricots y vicuñas, tanto por lo bien acabado de los artículos, como por sus precios tan limitados ó económicos.

En cuanto á géneros de novedad ó dibujo, si nuestros industriales estudian bien los tantos por cierto de algodón y de lana podremos salir vencedores en la contienda, siempre que los precios no escedan de unas cuantas pesetas por metro. Persona que nos merece entero crédito y ha visto los artículos que allá envían alemanes é ingleses, nos asegura que nuestros productos, cuando no escedan del precio antes indicado, pueden luchar con alguna ventaja sobre los demás, debido á que presentamos, en gustos y acabados, algo más que no reúnen los géneros de otras naciones.

En América hay un regular consumo de ponchos. Como este artículo es tan similar á las mantas que aquí se fabrican, vamos á dedicar unos párrafos á esta clase de género.

Hasta hace pocos años se abriganba la creencia de que nuestras mantas hechas en forma de ponchos, tendrían allá alguna aceptación; pero repetidos ensayos hechos en distintas épocas han evidenciado que esa clase

de géneros no tienen cabida. No obstante esto, una importante casa alcoyana está haciendo actualmente otra tentativa, y al efecto, ha mandado una colección surtida, en precios y clases, y cuyo resultado no podemos predecir.

El inconveniente que tiene la manta en sudamérica, es que allí no la gasta la generalidad como aquí.

Allí únicamente los campesinos son los que principalmente usan el poncho y este, por las muestras que hemos tenido ocasión de ver varias veces, está construido de lanas finas; al ser solamente de esta materia son más crecidos los derechos de introducción en aquellos países. De ahí la imposibilidad, según noticias, de introducir las mantas ó tapabocas; bien sea en esta forma ó bien en forma de ponchos. El consumo, además, no es tan grande como se cree, según nos han asegurado quienes pueden saberlo.

En resumen, en la actualidad, somos de opinión que nuestros industriales deben dirigir sus miras á hacer géneros de novedad, estudiando los gustos que allá tengan mayor aceptación y al propio tiempo, cifiendo la composición de sus géneros á los tantos por ciento de algodón y lana que sean más ventajosos, por lo que concierne á los derechos de introducción.

En cuanto á hacer el negocio por cuenta propia, ó indirectamente por medio de otros comerciantes, ya hemos expuesto las ventajas y los inconvenientes que trae cada modo de hacer las ventas, abrigando la firme creencia de que si hoy nos valemos de agentes intermediarios para mandar allá nuestras manufacturas, no ha de tardar mucho el día en que nuestros industriales abandonarían esa tutela y harán pasar los mares á sus viajantes con los muestrarios.

## RELACION de los objetos regalados

PARA LA

## Kermesse ó Tómbola

que está organizando la Casa de Desamparados de esta ciudad.

(CONTINUACIÓN)

- D.ª Teresa Gosalbez Silvestre, Viuda de Gisbert: Juego café con bandeja niquelada.
- Srtas. alumnas del Colegio de la Casa de Desamparados: Una artística papelería y una elegante porta-retratos-bordados en seda.
- D. Pascual Merita Sala: Un juego café, doce tazas y platos porcelana dorada y una bandeja.
- D.ª Consuelo Moya: Una imagen del Corazón de Jesús en escultura.
- D.ª Concha Candela Pastor: Dos platos alfarería.
- D.ª Vicenta Barceló Boronat: Una relojería marquería.
- Las sirvientas de doña Virginia Gosalbez: Un joyero y lámpara cristal.
- D. Rafael García Munt: Un juego lavabo completo color dorado.
- D.ª Irene Moltó Pascual de García: Pila metal montada sobre terciopelo.
- D. Venancio Riera Danés: Dos alfombras moqueta.
- D. Francisco Moltó Esteve: Maceta mayólica con una planta, y un artístico cesto.
- D. Antonio Miralles: Estuche con media docena cuchillos plata.
- En sufragio de un difunto: 100 ptas.
- D. Camilo Terol, Pbro.: Estudios filosóficos de Augusto Nicolás.
- Congregación de María Santísima y San Luis: Una artística escultura del Niño Jesús.
- D. Antonio Espinós Tordá: Un juego de cristal fino.
- D. Evaristo Cantó: Un bonito reloj de sobre-mesa con termómetro.
- D.ª Camila Pérez Pérez: Un centro artístico para macetas.
- D. Enrique Jordá Blanes: Una bonita muñeca.
- D. Antonio Valor Moltó: 20 cajas libritos papel fumar.
- D. José Carbó Ribot: Un juego café porcelana y dos floreros.
- D. Miguel Botella Lloréns: Una elegante muñeca.
- D.ª Camila Payá Moltó: Dos macetas.
- D. Pedro Sánchez: Una lámpara bronce dorado para tres luces.
- M. I. Sr. D. Trinidad Soriano, Coronel del Regimiento de Vizcaya: Un caprichoso juego porcelana para postres.
- D. José Salvador Falcón, Teniente Coronel del Regimiento de Vizcaya: Un caprichoso juego porcelana para postres.
- D. Antonio Juliá: Seis docenas ricos pañuelos seda.
- D. Angel Peñalva Tellez: Músico Mayor del Regimiento de Vizcaya: Dos composiciones para piano.
- D. Félix Sempere Blanquer, Tienda de la Mariposa: Una caja galletas y dos botellas Jerez de acreditadas marcas.

(Se continuará)

## Curso breve sobre cuestiones sociales

Publicamos gustosos á continuación la circular que las asociaciones de Madrid nos han remitido dando á conocer los detalles del referido curso.

Dice así la referida circular:

La grandísima importancia actual de las cuestiones sociales; la necesidad urgente de difundir sobre esta materia enseñanzas sanas que orienten á las personas aficionadas á esta clase de estudios y que rectifiquen preocupaciones y errores bebidos en fuentes envenenadas; la conveniencia de que el clero muy especialmente y los católicos de acción, organicen y dirijan el gran movimiento social de nuestro tiempo, que por deber cristiano y por patriotismo debemos todos encauzar y enderezar de tal modo que siga su marcha progresiva por las sendas de la verdad; han sido motivos para que el Centro de Defensa Social y el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras se hayan decidido á organizar en Madrid, en la primera quincena de mes de Mayo, una serie de lecciones sobre cuestiones sociales. Las explicaciones estarán á cargo de eminentes pensadores, de bien probada fama en esta clase de estudios.

Es de esperar que á estas enseñanzas asista una numerosa y selecta concurrencia de personas aficionadas á esta clase de estudios para recibir instrucción provechosa de muy ilustrados maestros. Al mismo tiempo, se logrará con estas conferencias poner en comunicación á personas procedentes de distintas regiones, y que se establezcan relaciones utilísimas y mutuo comercio de ideas y de entusiasmos para trabajar por el bienestar social, y se contribuirá á formar en España un numeroso y disciplinado ejército, diseminado por todas las provincias, de hombres de celo y de católicos de acción para trabajar en la solución práctica del problema social con programa bien definido, con aspiraciones comunes, con el estímulo poderoso del ejemplo y con el consejo de amigos y sabios maestros.

Para dar estabilidad y permanencia á este proyecto, se reproducirán cursos parecidos en los años siguientes, pues, al inaugurarlos en el mes de mayo próximo, puede decirse que se trata de un ensayo para ulteriores y más extensos trabajos.

No es nuevo ni desconocido nuestro intento; antes por el contrario, tiene en su apoyo la autoridad de la experiencia y la recomendación de los felices resultados obtenidos en otras naciones. Inglaterra fué la primera en que este pensamiento se puso en práctica; el Centro Católico Alemán, restableció las llamadas por sus mismos enemigos Universidades populares; nombre con que se quiso ridiculizarlas, y sirvió para denominarlas en lo sucesivo y en Francia los católicos han puesto en práctica la misma idea, en Lyon y en Orleans, sucesivamente.

Largo espacio sería necesario para dar idea exacta del beneficioso resultado que han producido estos cursos sociales, en los que numerosos oyentes, seminaristas unos, sacerdotes respetables otros, hombres de estudio, obreros, comerciantes, etc., acuden á escuchar tan útiles enseñanzas; pero baste decir que han merecido las bendiciones repetidas de la Santa Sede y el apoyo entusiasta del Episcopado, que en todas partes ha mirado esta obra como suya.

Orden de su celebración

La inauguración de este breve curso tendrá lugar el día 2 de Mayo próximo, en el local de Centro de Defensa Social, con un discurso que estará á cargo de un eminente Prelado,

# IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

## HERNIADOS, TRENCAITS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el día 29 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las deviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

No dejes de visitarle y tened presente que estará en Alcoy únicamente el jueves día 29 del actual.

cuyo nombre se hará público con la anticipación debida.

Al día siguiente comenzarán las explicaciones sobre los temas indicados á continuación, los cuales se acomodarán á un programa que se distribuirá de antemano, y revestirán una forma sencilla y didáctica. El horario se dará á conocer con anticipación.

### Temas de las explicaciones

- 1.º Concepto cristiano del derecho de propiedad.
- 2.º El trabajo y el salario.
- 3.º La organización obrera cristiana: agremiaciones, sindicatos, mutualismo.
- 4.º El problema social agrario en España.
- 5.º El crédito agrícola.
- 6.º El seguro en su aspecto social.
- 7.º Legislación obrera.

### Profesores

Las explicaciones, salvo alguna variación, si fuese necesaria, y que se haría público, estarán á cargo de los siguientes señores:

- R. P. Antonio Vicent (S. I.)
- Sr. D. Rafael Rodríguez Cepeda Catedrático de Derecho de la Universidad de Valencia.
- Sr. D. Amando Castrovejo, Catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla.
- Sr. D. José Maluquer y Salvador, Vocal del Instituto de Reformas sociales y correspondiente en España del Instituto de Seguros de Londres.
- Excmo. Sr. Conde del Retamoso.
- Sr. D. Francisco Aibó y Martí, Diputado á Cortes.
- Excmo. Sr. Vizconde de Eza, Vocal del Instituto de Reformas sociales y Diputado á Cortes.

### Veladas y Conferencias

Durante los días que dure el curso se darán, por oradores eminentes, algunas conferencias sobre temas concretos, y tanto el Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras, como el Centro de Defensa Social, organizarán algunas veladas en honor de los asistentes.

### Condiciones de la inscripción

Las personas que deseen asistir á estas conferencias deberán solicitarlo antes del día 20 de Abril, dirigiendo el adjunto Boletín de Inscripción firmado y con expresión de las indicaciones que contiene, á la Secretaría del Centro de Defensa Social, establecida en la calle de las Infantas, núm. 47, principal izquierda, ó en carta particular con los mismos datos y dirección.

Para asistir los inscriptos á todas ó algunas de las explicaciones, deberán abonar en dicha Secretaría, antes que éstas principien, 5 pesetas, cuyas cuotas se destinarán á sufragar, en cuanto alcancen, los gastos de organización. Los obreros no satisfarán cuota alguna.

Los inscriptos recibirán directamente de la Secretaría cuantas indicaciones puedan serles útiles.

Las Asociaciones iniciadoras de esta idea, ruegan á las personas amantes de los estudios sociales den á conocer esta circular, pues de este modo prestarán un servicio á la causa del verdadero progreso, y sería de desear que las sociedades y los particulares que puedan hacerlo sufragasen los gastos necesarios, para asistir á estas conferencias, á los obreros cuya capacidad intelectual ó ilustración les permitiera sacar fruto de estas explicaciones, que se amoldarán, en cuanto sea posible, á toda clase de inteligencias.

Madrid, 12 de Marzo de 1906.

EL DUQUE DE SOTOAVOY

Presidente del Consejo Nacional de las Corporaciones Católico-Obreras.

EL MARQUES DE CASA-ARNAZ

Presidente del Centro de Defensa Social.

## SECCION RELIGIOSA

MARZO 28.—San Sixto, III, papa.

### Cultos de hoy

- P. Santa María. Al anohecer Ejercicio del Via-Crucis.
- P. San Mauro. Al anohecer, Corona y sermón cuaresmal.

### SANTO DE MAÑANA

San Eustasio, obispo.

## El catastro parcelario

La Gaceta publica la ley para la formación del catastro parcelario, recientemente aprobada por las Cortes.

En atención á la importancia general de la ley, hacemos á continuación un extracto de sus principales disposiciones.

El catastro se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola, en los trabajos de evaluación y en las declaraciones de los propietarios.

La formación del catastro se efectuará en dos períodos de tiempo consecutivos. Comprenderá el primero los trabajos necesarios para realizar el avance catastral que servirá de base al reparto equitativo de la contribución territorial. En el segundo período se atenderá á la conservación y rectificación progresiva del avance catastral hasta la obtención del catastro parcelario, objeto de esta ley.

El avance catastral se dividirá en dos partes, la planimétrica y la agronómica.

Constituirá la primera el plano de cada término municipal, con las líneas de sus límites jurisdiccionales, señalando y numerando los hitos ó mojones situados en los linderos.

Comprenderá la parte agronómica el reco-

nocimiento y descripción literal de las parcelas catastrales, la determinación de las masas de cultivo y la averiguación de los productos líquidos imponibles correspondientes á las distintas clases de terreno.

Los Ayuntamientos que no tengan deslindados ni amojonados sus términos municipales lo ejecutarán sin excusa ni pretexto alguno dentro del improrrogable plazo de un año, á partir del día de la publicación de la presente ley.

Las fincas y terrenos del Estado y los montes públicos serán deslindados y amojonados, dentro del mismo plazo de un año por los centros oficiales encargados de su administración.

El amojonamiento de los términos nacionales fronterizos, lo harán las respectivas comisiones internacionales.

Los trabajos geodésicos continuarán realizándose por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Los trabajos evaluatorios se dividirán en dos clases: los referentes á la riqueza rústica y los relativos á la riqueza urbana.

Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al ministerio de Hacienda el plano perimetral de cada término municipal con los polígonos topográficos, procederá dicho ministerio, por medio de los funcionarios agrónomos, á reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales, á determinar las masas de cultivo y á investigar los productos líquidos imponibles correspondientes á la diversa calidad de los terrenos.

El ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agronómico, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurada, harán constar los dueños de los predios la extensión de éstos, sus límites, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimiento ó producto líquido, contribución territorial que paguen y los demás datos que estimen necesarios. Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agronómico.

El catastro de la riqueza urbana se organizará por el ministerio de Hacienda, estableciéndose en las oficinas catastrales de cada provincia un registro por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquel comprenda. Este servicio estará á cargo de los arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el ministerio de Hacienda designe.

Se autoriza á las provincias ó Municipios que quieran convertir por su cuenta el avance catastral en catastro parcelario para que la ejecuten con arreglo á las bases que se determinan en la ley.

El avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva.

El Tesoro anticipará las cantidades necesarias para los gastos que ocasione la formación del avance catastral, de los registros de fincas urbanas y del Catastro parcelario de España, con cargo á los créditos que para este servicio se consignen en las leyes de Presupuestos. Se reintegrará de ellos con el mayor rendimiento del impuesto desde que empiecen á tributar los pueblos con arreglo á la riqueza comprobada en el avance catastral. Este reintegro se verificará dividiendo la suma adelantada por el Tesoro para cada término municipal por el número de años que se convenga, para que nunca exceda del 1 por 100 de la contribución anual el recargo transitorio destinado al reintegro.

El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará á la dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda á cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas á cada término municipal.

Las provincias á municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral del Registro de fincas urbanas ó del Catastro parcelario tendrá preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán á disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

## POLITIQUEO

¡La huida de Moret!

¡La huida de Moret!

Esta exclamación; repetida en el salón de conferencias, trascendió á la calle y aparece en las columnas de los periódicos.

—¡La huida de Moret!—gritan los montañistas.

—¡La huida de Moret!—repiten los partidarios de Canalejas.

¡La huida de Moret!—chillan cuantos esperaban obtener destinos con motivo de la crisis.

—¡La huida de Moret!...

Después de todo, otras huidas fueron mas desastrosas (en ciertas embajadas se refieren de ellas cosas peregrinas); pero no han impedido á nadie volver al candelero, á ser árbitros de los destinos del país, por tanto, D. Segismundo no se alterara con la actual chillería.

Conoce el paño y sabe que no llegará la sangre al río. Es decir, que los radicales, con vistas al anticlericalismo y comunicación directa con la rue Cade, se calman tomando espermódicos del presupuesto.

El belicoso Marte fué apasionado por las mallas de la red que Vulcano fabricó.

Las doradas redes de cualquier presidencia, aprisionan y atenúan al mayor amigo de Morote, el patrociniado de Lerroux y Bonafulla, á l'enfant terrible del liberalismo dinástico..., y lo que todos creyeron tremebundo explosivo de la revolución, conviértese en insulsa gelatina é insipido gigote convencionalista.

Moret está persuadido de ello, y á pesar de los gritos, conserva su actitud olímpica y amenaza cerrar las Cortes hasta Octubre.

Como vemos, no acaba de despejarse la situación del partido liberal.

Fracasó Montero Rios, Moret no cuenta con la sumisión de la mayoría y, temiendo un conflicto parlamentario, huye dando el cerrojazo hasta Octubre ó hasta el año 1907, pues los actuales presupuestos pueden prorrogarse; y á Canalejas no lo dejan presidir un ministerio, aunque se esfuerce para que se olviden antiguos radicalismos, y los tape sacando á flote la ley de jurisdicciones, y niegue la palabra á Salmerón, y se enfade con Soriano é impida que los diputados pidan, en la última sesión del Congreso, cuenta de la pasada crisis.

Tenemos, pues, corregidas y aumentadas, las mismas divisiones en el partido liberal, y á la vista un largo periodo antiparlamentario, demostrando los mismos partidarios del sistema, que con éste no se va á parte alguna, y que ya no hay quien pueda gobernar á su sombra tres meses seguidos.

S.

## El viaje de D. Alfonso XIII

EN TENERIFE

Madrid 26

Una multitud inmensa ocupaba totalmente el muelle, la calle de la Marina y la plaza de la Constitución desde las primeras horas de la mañana esperando la llegada del Rey.

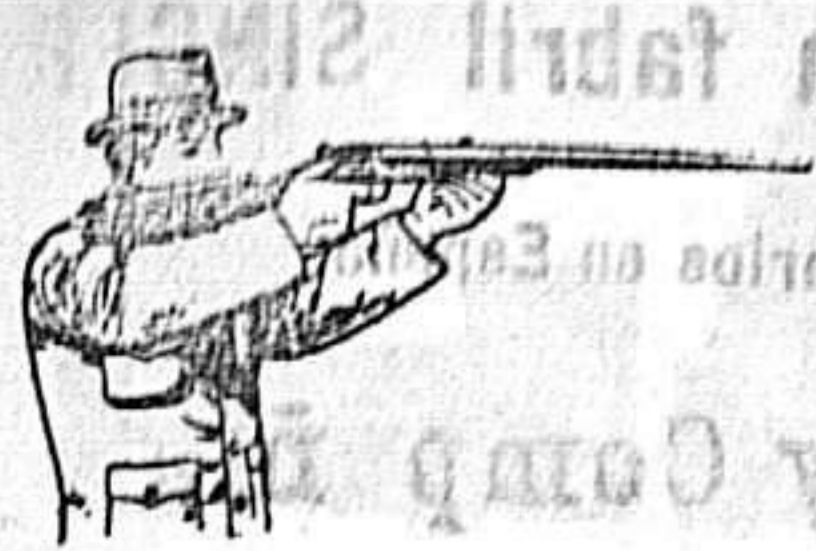
Las tropas cubrían la carrera. Los balcones estaban lujosamente adornados.

Las autoridades han ocupado lujosos botes para salir fuera del puerto á esperar al Alfonso XII.

Después le han escoltado hasta dar fondo. A las once y doce minutos ha entrado en la bahía el buque en que vienen su majestad el Rey y S. AA. RR. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

El desembarco ha sido muy dificultoso por la gran marejada.

Al divisarse el Alfonso XII ha sido salu-



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA

"Jabalí,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S en C.) antes Luis Vives y Comp.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

dado con estuendosos vivas y multitud de cohetes.

Los buques surtos en la bahía estaban empesados.

Las autoridades han subido a borbo á complimentar á las reales personas.

D. Alfonso mostrábase satisfechísimo del recibimiento que se le ha hecho.

El alcalde ha regalado á la Infanta doña María Teresa preciosos ramos de flores.

Después de las saluciones y presentaciones de rúbrica han desembarcado los augustos viajeros.

Una vez en tierra se han reproducido los vitores y las aclamaciones.

Desde el muelle se ha dirigido la regia comitiva á la iglesia de la Concepción en donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*.

Desde la iglesia ha ido el Rey y los Infantes á la Capitanía general.

La recepción allí verificada ha sido brillantísima.

En las calles de la carrera había una multitud inmensa.

Las señoras arrojaban desde los balcones flores y palomas al paso de las reales personas.

El Rey sonreía satisfecho al recibir el agasajo.

A las dos de la tarde ha recibido su majestad la Reina el siguiente telegrama que se ha comunicado á la Prensa:

«Viaje felicísimo, bonísimo, magnífico. Pacheco.»

El puerto y la población lucirán esta noche una iluminación fantástica.

En el puerto solo se encenderán más de 52.000 luces.

Rejna entusiasmo indescriptible.

Los obreros de los muelles han levantado, por suscripción entre ellos, un arco en extremo artístico.

También sobresale el arco costado por la colonia inglesa.

Este arco es de flor natural, y resulta del mejor gusto.

Varias sociedades y corporaciones han adornado las fachadas de sus respectivos centros sociales, rivalizando en elegancia.

Constantemente afluye mayor número de forasteros.

El tiempo dominante es inmejorable.

# Noticias

La Luna de Marzo quiere salir con la suya y lo está demostrando hasta la evidencia.

Ayer amaneció el día nuboso, llegando á lucir el sol á pequeños intervalos, pero á medio

día cayó un fuerte aguacero, el que se repitió en las primeras horas de la tarde acompañado de ligero pedrisco.

—Durante el próximo pasado mes de Febrero, la recaudación de las rentas de Tabacos y Timbre se ha presentado en baja; comparada con igual mes del año anterior.

La recaudación por Timbre se eleva á 5.082.066 pesetas, contra 5.597.269, y la de Tabacos se eleva á 15.809.221 pesetas, contra 15.812.040 en igual mes del año último.

—Advertimos gustosamente á las damas alcoyanas, que ha llegado á esta ciudad la acreditada modista en sombreros doña Dolores Escorcia, la cual es portadora de las más altas novedades de París, como podrán apreciar las señoras que la honren con su visita, en el Hotel del Comercio, donde se hospeda.

—El ejercicio del Via-Crucis que se celebra en la Parroquia de Santa María, será hoy á intención del alma de don Antonio Vilaplana Pérez (q. e. p. d.)

—Los maestros de escuelas públicas de España piensan dirigir á S. M. el rey con motivo de su casamiento, una instancia solicitando conceda á tan honrada clase la elevación de sueldos en una categoría, puesto que la vida les resulta imposible con el haber que en la actualidad disfrutan.

—La Liga Antiduelista de Barcelona ha elevado al gobierno una razonada protesta por la reciente realización de un lance personal en Madrid, en el que los dos contendientes resultaron heridos.

A dicha protesta acompaña una solicitud en demanda de que se adopten las medidas necesarias para evitar en lo sucesivo semejantes actos, que pugnan con la moral y con la razón.

—Ha llegado á esta Ciudad la acreditada modista en sombreros, D.ª Encarnación Baylach, la que nos encarga pongamos en conocimiento de su distinguida clientela, que de regreso de su viaje de compras por el extranjero lleva un variado y extenso surtido de modelos de gran novedad, tanto para señoras, como para señoritas y niñas.

La señora Baylach se hospeda en el Hotel Continental, y permanecerá en esta ciudad hasta el jueves próximo.

—En el vecino pueblo de Biar se ha cometido un robo en el domicilio del conocido propietario D. Cristóbal Valdés, con ocasión de encontrarse éste invernando en Alicante. Los ladrones penetraron por la chimenea de la casa, y después de destrozar varios muebles, robaron diversas alhajas y objetos de gran valor. Cálculase el importe de lo robado en más de 15.000 pesetas.

—En el Palacio Ducal de Gandía, y bajo la dirección de los Rdos. PP. Jesuitas, se celebrarán dos tandas de Ejercicios Espirituales para caballeros.

La primera tanda será durante toda la Semana Santa, y la segunda, los dos primeros días de Pascua de Resurrección.

Los señores que deseen más detalles, se podrán avistar con D. José Jordá, Pbro.

## ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.
- 2.ª Ser natural de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junata directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

## NOTAS MUNICIPALES

Sesión del Ayuntamiento, del 26 del corriente.

En la orden del día de dicha sesión figuran los asuntos siguientes:

Acta de la anterior fecha 20 de Marzo.  
Relación de multas impuestas durante la semana.

Acordar donativo para la Kermesse ó Tómbola.

Acuerdo de la Comisión de Ensanche.  
Instancias de D. José Mora Samper, don Eduardo Payá Pérez y don Tomás Gisbert Pastor sobre aguas.

Informe de la Comisión de Hacienda.  
Ruegos, preguntas etc.

Se acordó hacer un donativo de 250 pesetas para la Kermesse organizada por la Casa Desamparados.

De las instancias sobre aguas, se acordó que una de ellas pasara á informe de la Comisión de Fuentes, y se accedió á lo solicitado en las otras.

El Informe de la Comisión de Hacienda se acordó que volviera á la misma para que estudie con los demás Concejales que sean Letrados, si la nueva ley sobre el catastro parcelario puede modificar los anteriores acuerdos del Ayuntamiento sobre la materia.

# TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Dos noticias

Madrid 27 (18-00)

Las autoridades de Barcelona han detenido á algunos individuos que consideran complicados en la llamada agitación carlista.

Despachos recibidos de Algeciras dan una impresión optimista respecto al resultado de la Conferencia.

La crisis obrera

Madrid 27 (18-00)

Los obreros de esta Vil a continúan recorriendo las calles pidiendo socorros.

Hoy se han repartido, en los diferentes cuarteles, raciones de rancho.

El tiempo

Madrid 27 (18-00)

Comunican de Avila que ha nevado hoy copiosísimamente.

Témese que los ríos al llevar más caudal de agua se desborden.

Moret restablecido

Madrid 27 (18-00)

El Sr. Moret, se encuentra bastante restablecido de su indisposición, habiendo abandonado la cama.

Hoy se ha consagrado á los trabajos de sus dos departamentos.

## Sección bursatil

BOLSA DE MADRID

Madrid 27 (18-00)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	81'55
Amortizable 5 por 100 . . . . .	100'05
Exterior 4 por 100 . . . . .	95'15
Banco España . . . . .	433'00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	398'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100. . . . .	000'00
Azucareras Obligaciones . . . . .	00'00
id. Acciones . . . . .	00'00
París á la vista. . . . .	15'00
Londres . . . . .	28'92

(El Corresponsal.)



IMPRENTA LA DEFENSA

# LA DEFENSA

Establecimiento  
Tipográfico



Venerable  
Ridaura. 8  
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color. Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adecock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se ruega al público visite nuestras Su  
cursales para examinar los bordados  
po todos estilos: encaje, realce, ma-  
tices, punto vainica, etc., ejecutados  
con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

a la misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las labo-  
res de ropa blanca, prendas de vestir  
y otras similares.

Máquinas para toda industria

en que se emplee la costura

# Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

# LA DEFENSA

Periódico de

la mañana

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

# DISPONIBLE

## Sociedad Anglo-Española

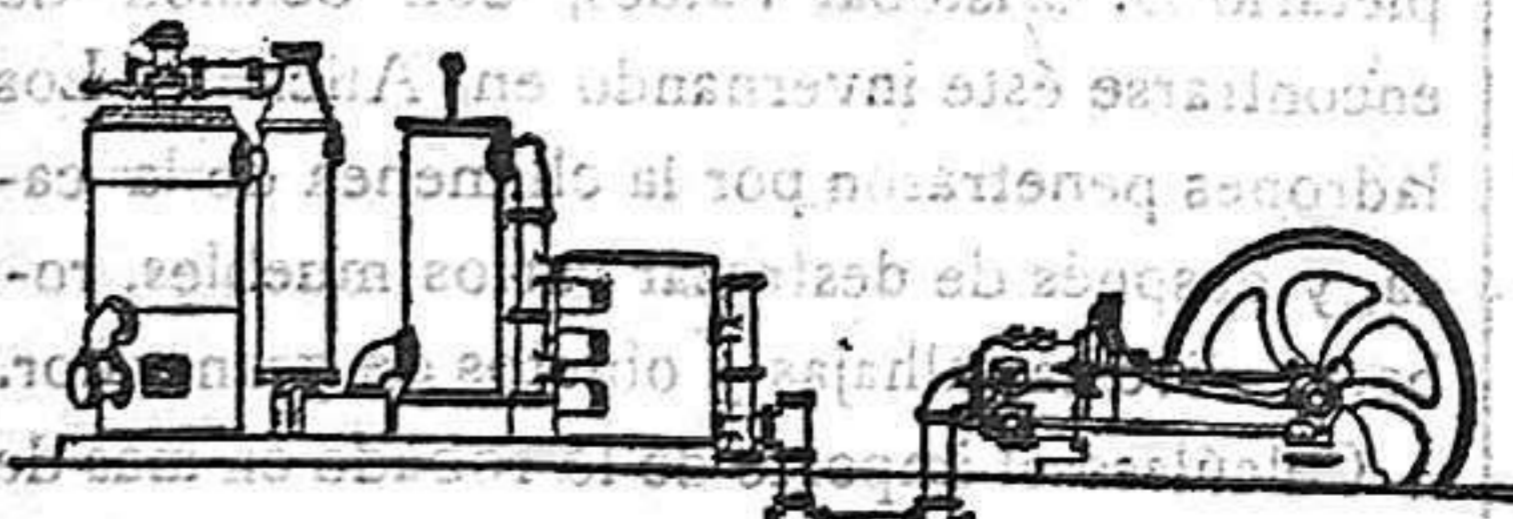
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo e instalaciones feroarríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

## SECCION BURSIL

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contada	81,25
Amortizable 4 por 100	100,00
Interior 4 por 100	99,75
Banco Espanol	100,00
Compañia Anonima de Tabacos	100,00
Banco de España	100,00
Asociacion de Oculistas	100,00
Asociacion de Abogados	100,00
Paris a la vista	100,00
Comercio	100,00



## SELLOS DE METAL Y CAUCHU

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprantitas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte,

en la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY

